

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo Curricular

CIRCULAR: DG AIR/DGDC/001/2018

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE AGOSTO DE 2018

C. RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO Y/O ÁREA EDUCATIVA CENTRAL
P R E S E N T E

Por medio del presente y con la finalidad de coadyuvar a la implementación del **Nuevo Modelo Educativo**, difundido a través del **ACUERDO número 12/10/17** por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral¹, y acorde a lo establecido en los Artículos 7° y 8° del **ACUERDO número 12/05/18** por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica²; 41- fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

- a) Reporte de Evaluación (**Espécimen 2018-2019**).
- b) Anexo No. 7 de las **Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica (NCE)**.

Es importante mencionar que dichos instrumentos forman parte integral de las **Normas Específicas de Control Escolar** difundidas el día 25 de julio de 2018; por lo que, en todo momento se deberá observar su aplicación y operación con estricto apego a lo señalado en el Acuerdo número 12/10/17 y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo número 12/05/18.

Asimismo, solicitamos su valioso apoyo a efecto de que esta información se difunda a los funcionarios involucrados en los procesos de control escolar en su Entidad, con el propósito de facilitar el acceso, permanencia y libre tránsito de los educandos por el Sistema Educativo Nacional.

Esperando contar con su valiosa colaboración y apoyo, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARISELA CORRES SANTANA
DIRECTORA GENERAL DE ACREDITACIÓN,
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN

MTRA. ENISA BONILLA RIUS
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
CURRICULAR

C.c.p. Lic. Antonio Ávila Díaz. - Subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación. - Presente.
Mtro. Javier Treviño Cantú. - Subsecretario de Educación Básica. - Presente.
Mtro. Miguel Augusto Castañeda Fernández. - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia. - Presente.
C.P. Jorge Quiroz Téllez. - Director General del Sistema de Información y Gestión Educativa. - Presente.
Mtro. Pedro Velasco Sodi. - Secretario Técnico "Escuela al Centro". - Presente.

EMHS/EMEA

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2017.

² Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de junio de 2018.